

CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

ORGANIZACIÓN SECTORIAL¹

SECTOR ECONÓMICO:	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas
FAMILIA PRODUCTIVA:	Cultura, entretenimiento y recreación
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas

¹ RVM N.º 178-2018-MINEDU, anexo "A" del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Denominación del programa de estudios:	Entrenamiento deportivo
Código: R3393-3-002	Nivel formativo: Profesional técnico
Créditos: 120	Número de horas: 2550

Unidad de competencia:	Indicadores de logro:
------------------------	-----------------------

Unidad de competencia N.º 1:

Desarrollar proyectos de acceso a la actividad física, considerando las características de la población participante, infraestructura y equipamiento, según la normativa vigente.

1. Evalúa los recursos y la disponibilidad de los mismos elaborando un diagnóstico del ámbito de intervención.
2. Selecciona el tipo de actividad física a desarrollar, de acuerdo a los objetivos de la organización y necesidades del ámbito de intervención.
3. Planifica el proyecto de la actividad física buscando la integración de la población, de acuerdo al diagnóstico del ámbito de intervención.
4. Ejecuta la actividad física de acuerdo a la planificación del proyecto, aplicando las técnicas correspondientes y herramientas tecnológicas, pedagógicas, metodológicas y didácticas, teniendo en cuenta el funcionamiento del cuerpo humano (anatomía y fisiología), el desarrollo motor y la concordancia con el tipo de actividad física.
5. Realiza un control integral del resultado y/o avance del proyecto, en función a los objetivos establecidos por la organización en el ámbito de intervención.
6. Incorpora acciones de mejora en las actividades físicas del proyecto planificado, en función a los objetivos establecidos de la organización en el ámbito de intervención.
7. Identifica y actúa frente a cualquier riesgo que afecte la actividad planteada, tomando en cuenta protocolos de seguridad y procedimientos establecidos por la organización.
8. Brinda orientación respecto a actividades complementarias (nutrición, psicología, factores de riesgo, entre otros), tomando en cuenta la actividad física a desarrollar.

Unidad de competencia N.º 2:

Desarrollar planes de entrenamiento deportivos, considerando las características, modalidades, reglamentación, infraestructura y equipamiento diferenciado por disciplina, así como las características del

1. Diseña los planes de entrenamiento deportivo, identificando aspectos biológicos, físicos y de desarrollo motor, considerando las diferentes ciencias del deporte (biomecánica, cine antropometría, fisiología, entre otros), recursos (humanos y equipamiento), según los objetivos deportivos establecidos.
2. Prepara de manera técnica y táctica al deportista y para deportista contribuyendo en su rendimiento deportivo, tomando

deportista o para deportista, según la normativa vigente.

en cuenta la reglamentación de las diversas disciplinas deportivas y los objetivos deportivos establecidos.

3. Evalúa continuamente el rendimiento individual y colectivo empleando herramientas tecnológicas, en función de los planes de entrenamiento, según los objetivos deportivos establecidos.
4. Elabora reportes de resultados estableciendo observaciones y proponiendo acciones de mejora, según los objetivos de la organización.

Unidad de competencia N.º 3:

Gestionar el rendimiento deportivo de alto nivel del deportista y para deportista en las diversas disciplinas, de acuerdo a la normativa nacional e internacional vigente.

1. Diseña el plan de organización deportiva, articulando las diferentes actividades que contribuyen y complementan al alto rendimiento (seguros, planes de salud, actividad complementaria de entrenamiento, entre otros), según las características de las diferentes disciplinas deportivas y objetivos de la organización.
2. Implementa un plan integral para el desarrollo del deportista y para deportista de alto rendimiento, considerando las características, modalidades, reglamentación, infraestructura y equipamiento de la disciplina deportiva y planificación de la organización deportiva.
3. Organiza eventos competitivos que contribuyan al desarrollo del rendimiento deportivo, según los planes de entrenamiento del deportista y plan de la organización deportiva.
4. Organiza la documentación administrativa (registro en eventos nacionales e internacionales, el visado, permisos para menores de edad, aspectos tributarios y presupuestales, entre otros) de las actividades del deportista, según procedimientos establecidos y de acuerdo a la normativa correspondiente.
5. Coordina con otros actores claves las actividades de entrenamiento, representación, patrocinio, entre otros, que complementen el desarrollo del deportista de alto rendimiento, de acuerdo al plan de entrenamiento, objetivos de la organización y normativa correspondiente.

Título: Profesional Técnico en Entrenamiento deportivo

Grado académico: Bachiller técnico